Sustanciación	472
Radicado	05266 31 03 003 2018-00142-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante(s)	Banco de Bogotá S.A.
Demandado(s)	Jorge Jaramillo Cárdenas
Asunto	Incorpora despacho

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Devuelto por la alcaldía de Sabaneta el comisorio 57 del 4 de julio de 2019, se agrega al expediente sin haberse diligenciado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Antioquia - Envigado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0106898bb30db5ce912ae02780f7ff4d1f232dcc8db943012ca7c31898a07a72
Documento generado en 22/09/2021 12:52:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica